

Cultura y Bienestar Social abre la Convocatoria para la cesión de espacios expositivos para el año 2018

Fecha de publicación: 14/03/2017 0:00

Descripción:

- **Según el concejal del área, Gabriel Ortega, el objetivo de esta iniciativa "es continuar dinamizando los centros socioculturales del municipio y abrir la posibilidad a todos los artistas de dar a conocer sus obras".**
- **El plazo de presentación de proyectos artísticos para su exhibición se circunscribe a las salas de exposiciones de los Centros Socioculturales El Soto, Joan Miro y Norte-Universidad, el Centro Cultural Villa de Móstoles y el Museo de la Ciudad.**

La Concejalía de Cultura y Bienestar Social ha abierto la convocatoria para la cesión de los espacios expositivos para el año 2018, que se prolongará hasta el próximo 19 de mayo.

Según el concejal del área Gabriel Ortega, el objetivo de esta iniciativa "es continuar dinamizando los centros socioculturales del municipio y abrir la posibilidad a todos los artistas de dar a conocer sus obras".

En concreto, el plazo de presentación de proyectos artísticos para su exhibición se circunscribe a las salas de exposiciones de los Centros Socioculturales El Soto, Joan Miro y Norte-Universidad, el Centro Cultural Villa de Móstoles y el Museo de la Ciudad.

Podrán participar todos los artistas que lo deseen, individual o colectivamente, que sean residentes en España, sin distinción de nacionalidad, en cualquier modalidad de las artes plásticas y visuales.

Quien desee participar deberá cumplimentar el boletín anexo a las bases, junto a la documentación requerida. Se presentará personalmente o por correo postal, en formato papel o CD, (se recomienda soporte físico digital), a la siguiente dirección:

CENTRO CULTURAL NORTE-UNIVERSIDAD

Convocatoria de Espacios Expositivos 2018

Avda. Alcalde de Móstoles, nº 34, (esquina a C/ Violeta)

28933 Móstoles (Madrid)

Tfno. 91 648 94 52

O enviándolo por correo electrónico a la siguiente dirección:

convocatoriaexposiciones@mostoles.es

(capacidad de correo máximo ocho megas)

El plazo de entrega de dossieres finalizará el **19 de mayo de 2017**.

Horario de recepción: de **lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas**

Las bases de participación se encuentra en la página web del Ayuntamiento de Mostoles: www.mostoles.es